UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051 y el Decreto N° 2992/19 nos dirigimos a Usted, a fin de elevar el dictamen de recomendación de adjudicación del proceso de ***CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2020 "PROVISION DE LUBRICANTES DECLARADOS DESIERTOS EN LA CD-15-2020" ID Nº 384.348.***

INTRODUCCION

En el distrito de Cambyretá, Departamento de Itapúa, el diez de septiembre del año dos mil veinte, siendo las 12:00 hs. se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, los miembros del comité de evaluación, a fin de presentar informe con relación al presente proceso.

ANTECEDENTES

Nº de PAC: ID 384.348

Disponibilidad presupuestaria: Los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el rubro 360-30-011 del presente ejercicio fiscal, según Certificado de Disponibilidad presupuestaria Nº 29/2020 de fecha 13/08/2020, por Gs. 5.000.000.

Plurianualidad: Gs. 5.000.000 del presupuesto 2021 según constancia de previsión de plurianualidad de fecha 11/08/2020.

Fecha de publicación: 20/08/2020

Miembros del Comité de Evaluación: Abog. Sixto Gaona, Lic. Gladys Pereira, Ing. Marizol Gallas.

La Resolución de la DNCP Nº 5695/2019 en su artículo 30 dispone *"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes*

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado".

Para la fecha de apertura de ofertas establecida en la carta de invitación, se presentó una oferta, se realizó la apertura de sobres considerando la urgencia de contar con los lubricantes. Los precios unitarios cotizados se detallan en el siguiente cuadro.

Nº	Descripción del Bien	RODOMAQ S.A.
1	Lubricante para maquinaria pesada	377.000
2	Lubricante para maquinaria pesada	621.000
3	Lubricante para maquinaria pesada	725.000

ANALISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

El comité de Evaluación procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial y los requisitos documentales para la evaluacion de las condiciones de participación.

RODOMAQ S.A.		
El formulario de oferta y lista de precios	Presenta formulario de oferta debidamente compeltado y firmado.	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada	La garantía está debidamente extendida, cubre el monto y el plazo.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Según el estado de cuenta de la constancia del SIPE, no cuenta con empleados inscriptos en el IPS	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	NO APLICA	
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presentó a Solicitud de la convocante. Enviado por correo en fecha 26 de agosto. Declaración Jurada Nº 0728 de fecha 16/06/2020.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta Patente Comercial de la Municipalidad de Cambyretá.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Activo en el SIPE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Activo en el SIPE	CUMPLE
Consitutucion de Sociedad y/o Estatuto Social	Activo en el SIPE	CUMPLE
Poder del firmante de la oferta	Activo en el SIPE	CUMPLE

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Ajog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Capacidad legal: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, no encontrando datos del mismo

Una vez realizado el análisis de los documentos presentados se concluye que el oferente cumple con todos los requisitos de participación del presente proceso.

EVALUACION CAPACIDAD FINANCIERA

Requisitos documentales	
Balance General de los años 2017, 2018, 2019	Presentó

Exigido en el Pliego		
Ratio de Liquidez igual o mayor que 1	Ratio de liquidez 1,46	CUMPLE
Endeudamiento no mayor a 0,80	Ratio de endeudamiento 0,80	CUMPLE
Rentabilidad no deberá ser negativo en promedio en los últimos tres años	Promedio de los últimos tres años es positivo.	CUMPLE

EVALUACION DE EXPERIENCIA

Requisitos documentales	
Constancia de RUC emitida por la SET	Presentó
Copia autorización del fabricante	Presentó
Copia de facturaciones y/o recepciones finales de empresas públicas o privadas que avalen la experiencia requerida	Presentó

Exigido en el Pliego		
Antigüedad mínima en el ramo de venta de lubricantes 3 años, comprobado con RUC	5 años	CUMPLE
Contar con autorización del fabricante o ser distribuidor autorizado	Si cuenta con autorización	CUMPLE
Demostrar la experiencia en Provisión de lubricantes con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 (cincuenta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2017, 2018 y 2019 años.	Cuenta con facturaciones por más del 50% del monto total máximo de la oferta	CUMPLE

EVALUACION DE CAPACIDAD TECNICA

Requisitos documentales	
Catálogo con las Especificaciones técnicas	Presentó
Patente Municipal	Presentó

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladys E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Exigido en el Pliego		
Los bienes ofertados deberán cumplir con las Especificaciones Técnicas	El oferente demuestra con los catalogos presentados que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas	CUMPLE
El oferente deberá tener la capacidad de entregar los biene en el día quesean solicitados, para lo cual de3bera conar con un local de distribución, que deberá estar en un radio no mauyor a 10 km. De distancia de ka Municipalidad de Cambyretá para entrega inmediata.	El ofertente demuestra con patente comercial que cuenta con un local de venta de lubricantes en un radio no mayor a 10 km de la Municipalidad de Cambyretá	CUMPLE

Análisis de los precios ofertados:

Se realizó el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado, se observan variaciones significativas en un solo ítem. La variación puede ser de -25% y +15%. Se realizó el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado, se observan variaciones significativas en un solo ítem, específicamente el ítem nº 3, sin embargo la varición 16,12% es muy baja como para solicitar una explicación al oferente.

Nº	Descripción	%Δ
1	Lubricante para maquinaria pesada	-11,73%
2	Lubricante para maquinaria pesada	11,74%
3	Lubricante para maquinaria pesada	16,12%

Por lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda:

PRIMERO: *Proceder de acuerdo a la Resolución Nº 5695/2019 adjudicando con una oferta, bajo respondabilidad de la Máxima autoridad el llamado por Contratación Directa* ***Nº 21/2020 "PROVISION DE LUBRICANTES DECLARADOS DESIERTOS" ID Nº 384.348.***

SEGUNDO: *Adjudicar todos los ítems del llamado* ***CD-21-2020 "PROVISION DE LUBRICANTES DECLARADOS DESIERTOS", ID Nº 384.348,*** *a* ***RODOMAQ S.A.,*** *con* ***RUC Nº 80088448-5,*** *por un monto minimo de* ***(Gs. 5.000.000) GUARANÍES CINCO MILLONES*** *y un monto total máximo de* ***(Gs. 10.000.000) GUARANIES DIEZ MILLONES,*** *para adquisicion de lubricantes según el siguiente detalle:*

Nº	DESCRIPCION	U.M.	Cantidad	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario
1	Lubricante para maquinaria pesada	Unidad	1	Petronas	Brasil	377.000
2	Lubricante para maquinaria pesada	Unidad	1	Petronas	Brasil	621.000
3	Lubricante para maquinaria pesada	Unidad	1	Petronas	Brasil	725.000

Cambyretá, 10 de septiembre de 2020.

Lic. Cindy E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Silvio Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá